



Parashá de la semana



Shabat Sheminí

5-6 Abril 2013 – 26 de Nisán 5773 11º día del omer. Pirké Avot capítulo 1º

Comentario sobre la Parasha Sheminí

Parasha Sheminí/Octavo

Por Baruj Ben Abraham.

וַיְהִי בַיּוֹם הַשְּׁמִינִי

"Vaye'hi bayom hacheminí, y aconteció en el octavo día".

- Al octavo día (que siguió los siete días de iniciación al sacerdocio de los Cohanim por Moshé) se efectúa la inauguración del santuario (Mishkán). Aharón y sus hijos comienzan su oficio de Cohanim (sacerdocio). Son aportados los sacrificios específicos para este acontecimiento. Aharón bendice el pueblo y un fuego divino consume estos sacrificios. Desde entonces, la Presencia Divina reside en el santuario.

Los dos primeros hijos de Aarón, Nadav y Avihu, ofrecen " un fuego profano que no les había sido prescrito " y surge un fuego que les consume y mueren delante de D.ios. Aharón permanece silencioso ante este drama.

-D.ios recomienda entonces a los sacerdotes no officiar en estado de embriaguez y les obliga a consumir la carne de ciertos sacrificios. D.ios ordena luego a los israelitas comer sólo animales puros, y enumera sus características específicas.

También son enunciadas las leyes que conciernen la pureza ritual y que incluyen el Mikvé.

Al final de las prohibiciones alimentarias, enunciadas en esta parasha, la Torah concluye:

"Porque soy el Eterno, que os hizo **subir** del país de Egipto para ser vuestro D.ios y ustedes serán santos, porque Yo soy santo ". (Lévitico11; 45).

Rashí observa sobre el pasuk anteriormente citado haciendo referencia al Talmud: " en cualquier otra parte está escrito: os hice salir mientras que aquí, esta escrito os hice **subir**". Rabí Ishmaél enseña que si nos hubiera hecho subir Israel de Egipto solamente para que el pueblo judío no se hubiera vuelto impuro consumiendo animales no cacher como otras naciones, esto hubiere bastado, y eso representa una ascensión para ellos, es lo que significa el término 'hamaalé, hacer subir. "¿Cómo los judíos a día de hoy en el año 5773 quiénes acabamos de celebrar Pessah baruj Ha-Shem podemos comprender el sentido profundo de esta enseñanza? La naturaleza nos muestra que el mismo alimento puede provocar reacciones diferentes dependiendo de quien le consume. Un alimento descalificado (que no quiere decir en mal estado) podrá causar una enfermedad a un ser humano, mientras que no tendrá ningún efecto dañino sobre un animal, sobre un perro por ejemplo. La naturaleza más delicada del ser humano puede explicar este fenómeno. Un animal es menos vulnerable porque su organismo es más "rudimentario". Por una elevación cierta, el ser humano no soporta un alimento perfectamente tolerado por un animal. Gracias a esta iluminación, podemos ahora comprender el sentido de las palabras de nuestros sabios respecto a la salida de Egipto. La salida de Egipto no solo liberó el cuerpo de los judíos, sino que los ascendió a un otro nivel espiritual de pureza, que los incapacita para el consumo de ciertos alimentos.

Los alimentos prohibidos son muy perjudiciales, posiblemente de modo más concreto que otras prohibiciones, en la medida en que son ingeridos y se vuelven una parte integral de nuestro organismo.



Parashá de la semana



Nuestros sabios explican que las razones profundas de las leyes alimentarias, están vinculadas a la misma naturaleza de los animales. Por ejemplo el consumo de aves de rapiña esta proscrito a causa de su naturaleza cruel que influiría sobre la naturaleza humana. Y los peces prohibidos son en general los que viven en el fondo del mar, la densidad y la temperatura inducen una fisiología diferente y nefasta para el hombre (véase. Najmanides, Rabenu Bahyia y otros). Es entonces fácil comprender a nuestros sabios que dicen que los alimentos prohibidos inoculan un veneno espiritual en el alma del que los consume. Los alimentos prohibidos por una parte mantendrían en vida el cuerpo pero por otra parte una agonía incluso la muerte de la parte divina del alma.

Rabí Moché Jaïm Luzzato (el Ramjal) en su libro " El sendero de rectitud ", añade una nueva dimensión al sujeto (capítulo 11; 4). " El que considera con ligereza los entredichos alimentarios lleva un perjuicio grave a su alma. 'No os volváis inmundos consumiendo todas estas criaturas. No se hagan impuros por ellas, ustedes contraerían la impureza. (Lévitico12; 43) hasta el punto que la santidad divina se aleje de ustedes, y les deje (Yomá 39 a).

Porque la no observancia del cacherut altera la vida judía, quitándole a la persona la claridad de espíritu y la sensibilidad que D.ios habitualmente les concede a Sus servidores, como está dicho: " Es el Eterno que otorga la sabiduría " (proverbios 2; 6). Por consiguiente, el espíritu del que consume alimentos prohibidos quedará atado a su animalidad y anclado en la materia, en la bajeza del mundo en el que vivimos.

Tenemos la mitzva/obligación de estudiar la Torah, y gracias a la alimentación cacher alcanzamos una comprensión y conocimiento de las cosas. Así es como podremos alcanzar el objetivo tan bien definido por el Ramjal de poder acceder a un nivel aceptable de la sabiduría divina. Sin perder nunca de vista que si no hay alimentación cacher no hay salida de Egipto.

Shabat Shalom
Baruj Ben Abraham
A.C.I.V. Les Escaldes ANDORRA